

**INFORMATIVO DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DEL DIA LUNES 2
DE OCTUBRE DE 2017, A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DE LA UCE**

1. TERCERAS MATRÍCULAS

SE RESOLVIÓ:

- 1.1** Ampliar hasta las 12 de la noche, del martes 3 de octubre de 2017, la inscripción de los estudiantes por asignatura, garantizando el derecho de todos los matriculados, con la finalidad de iniciar una programación desde cero.

El Consejo Directivo, recalca que la inscripción es únicamente para los estudiantes que no se han matriculado ni se han inscrito previamente, excepto aquellos que ya tengan registrada su matrícula pero que les falte tomar las asignaturas pertinentes.

Este es un proceso interno, que tiene como propósito el realizar una estimación bastante precisa del número de estudiantes que tendremos por materia/asignatura, por lo que se le ruega a la Comunidad Universitaria hacerlo con toda la seriedad que el caso lo amerita.

De igual forma el Consejo Directivo, comunica a los señores estudiantes que el cronograma del nuevo proceso de matriculación, se hará público una vez aprobado por los órganos rectores correspondientes.

Dado en Quito, a los 02 días del mes de octubre de 2017

Eco. Nancy Medina Carranco
DECANA

Abg. María Augusta Kirby Ruiz
SECRETARIA ABOGADA

ELABORADO POR: PAULINA MONCAVO MOSQUERA	FECHA: 2017/10/02
FIRMA:	